



Ciudad de México a 31 de diciembre de 2018.

En relación a las Cuentas Específicas de Activo de los Bienes Inmuebles señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se informa que el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México no cuenta con bienes inmuebles como parte de su patrimonio.

El Inmueble ubicado en calle Tepozteco 36 Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, es un Inmueble arrendado, por lo cual "No aplica" este reactivo.

Atentamente
La Coordinadora de Administración y Finanzas

Lic. Gabriela Serrano Camargo